

## CITACION Y EMPLAZAMIENTO

### LA SUSCRITA DEFENSORA DE FAMILIA DEL ICBF CENTRO ZONAL TUNJA 2

#### CITA Y EMPLAZA

A los señores, ROSA ELENA RODRIGUEZ y MARLON STEVEN MAYORGA SALAMANCA y/o a la personas que tengan o se crean que tienen igual o mejor derecho, para que se presenten en esta Defensoría de Familia del Centro Zonal Tunja 2 ubicada en la Calle 22 No. 9-08, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación fechada el 29 de junio del 2021 dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derecho, adelantado a favor del adolescente BAIRON STEVEN MAYORGA RODRIGUEZ

Se efectúa la presente notificación con el fin de ejercer el derecho de defensa contemplado en la ley, haciendo uso de los recursos pertinentes contra la misma resolución. De no asistir se entenderá surtida la notificación

Artículo 102 Código de Infancia y Adolescencia, artículo 298 del C.G.P

Fijado el: 29 de junio de 2021

Desfijar el: 7 de julio de 2021

Oficina Asesora de  
Comunicaciones

**MARIA PATRICIA GOMEZ BOHORQUEZ**  
DEFENSORA DE FAMILIA

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia  
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil